



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA, ÓRGANO COLEGIADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, ANTE LOS HECHOS DE VIOLENCIA SUSCITADOS EN LA CIUDAD DE CULIACAN Y OTROS LUGARES DEL ESTADO DE SINALOA, ACORDÓ EMITIR EL SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO:

Culiacán Rosales, Sinaloa a 25 de septiembre de 2024.- El Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, condena enérgicamente los hechos de violencia que han venido ocurriendo en estos días, en la ciudad de Culiacán y en distintas partes del estado de Sinaloa, que vulneran Derechos Humanos, principio fundamental para la dignidad humana.

Este órgano colegiado de participación ciudadana, hace un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que de manera inmediata ejecuten las acciones tendientes a restablecer el orden y la seguridad pública de quienes habitamos esta entidad federativa.

Igualmente, conminamos a las autoridades respectivas para que proporcionen información oportuna y veraz, a través de los medios pertinentes y de esa manera evitar se genere confusión e incertidumbre en la sociedad.

Este organismo público garante de los Derechos Humanos refrenda el compromiso de vigilar el estricto cumplimiento del Estado de Derecho y que se garantice la paz y tranquilidad a las y los sinaloenses.

Presidente de la CEDH Sinaloa, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**. Consejero, **Dr. Luis Roberto Sánchez Inzunza**. Consejera, **Lcda. Carmen Astrid Sainz Angulo**. Consejero, **Dr. Omar Lizárraga Morales**. Consejera, **TS. Ileana del Carmen Castro Miranda**. Consejero, **Mtro. Juan Bautista Lizárraga Motta**. Consejera, **C. Mariola Rubio López**. Secretaría Técnica, **Lcda. Juliana Araujo Coronel**.